

23/04/2019

## **Copiapó: Autor de cuatro delitos de robo en el centro de la ciudad cumplirá penas efectivas de cárcel**

A partir de diversas pruebas y detallados antecedentes reunidos por parte del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía de Atacama (SACFI), fue posible obtener sentencias condenatorias en contra de un imputado a quien se le acreditó actuación en distintos delitos de robo cometidos en Copiapó.

De acuerdo a lo informado por el fiscal jefe de Sacfi, Juan Andrés Shertzer, a partir de varias denuncias por la comisión de este tipo



de delitos, todos cometidos en el mes de agosto del año pasado en distintos sectores del sector céntrico de la ciudad, se trabajó en su análisis criminal, logrando detectar patrones comunes de conducta por parte de su autor consiguiendo su identificación y posterior detención por parte de personal de la PDI.

“El trabajo investigativo que desarrolló Sacfi contempló la obtención de peritajes de huellas dactilares que ubicaron al condenado en cada uno de los lugares que fueron afectados por los robos, además de huellas plantares e imágenes de cámaras de seguridad que dejaron de manifiesto la ilegal actuación del imputado en los hechos sometidos a investigación”, dijo el fiscal.

Con esta información los casos fueron argumentados en audiencia de Juicio Oral, instancia en que la Fiscalía obtuvo veredictos condenatorios en contra de Cristian Correa Saavedra por un delito de robo con intimidación, y dos hechos de robo en lugar no habitado siendo sentenciado a la pena de 5 años y un día por el primero de los delitos, y dos sentencias de 541 días de presidio por los otros hechos indagados. Sanciones que deberán ser cumplidas de manera efectiva en la cárcel de Copiapó.

Junto con estos casos, el fiscal Shertzer indicó que un cuarto ilícito de las mismas características cometido por Correa Saavedra, fue sancionado a la pena de 301 días de presidio a través de un procedimiento simplificado desarrollado en el Juzgado de Garantía.

Juan Andrés Shertzer indicó que a partir del trabajo concretado en este foco investigativo se logró sacar de circulación a un imputado que se dedicaba de forma exclusiva a la comisión de robos en la capital regional.